JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Aduanas
Dirección Nacional de Aduanas

Dirección Nacional de Aduanas

COMUNICADO N° 3/2014

Montevideo, 19 de noviembre de 2014.

La Dirección Nacional de Aduanas comunica que dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 3ª del Decreto 204/2013 del 17 de julio de 2013, se conformó el Tribunal Asesor que tendrá como cometido la evaluación de los funcionarios que cumplen Funciones de Conducción.

Dicho Tribunal estará integrado por el suscripto, el representante electo por los Funcionarios de la Dirección Nacional de Aduanas, Sr. Andrés Mendez, y la representante del Ministerio de Economía y Finanzas Lic. Fabiana Gutiérrez.

Se adjunta resolución del MEF, designando a la citada funcionaria y Actas con el resultado de la elección de los funcionarios por el cual fuera elegido el funcionario Sr. Méndez.

CR. ENRIQUE CANON
Director Nacional de Aduanas

Dirección: Rambla 25 de Agosto de 1825 199
Montevideo – Uruguay
Teléfonos: (+598) 29150007
www.aduanas.gub.uy